

ACTA DE LA II REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EXPOSICIÓN PERMANENTE ASÍ COMO PROYECTO DE MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DEL MUSEO ÍBERO DE JAÉN (CONTR 2022 437104)

Calificación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor (SOBRE ELECTRÓNICO N° 2)

ASISTENTES

Presidente:

D. Domingo Milla Lomas
Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico de esta Delegación Territorial.

Vocales:

Por el Servicio Jurídico Provincial:
D. Rafael Castillo Cortés.

Por la Intervención Provincial:
Dª. Macarena Sánchez Mena.

Dª. Cristina Duque Provencio
Arquitecta de esta Delegación Territorial.

Dª. Maria Dolores Pegalajar Rubio
Jefa del Departamento de Museos de esta Delegación Territorial.

Secretaria:

Dª. Pilar López López, Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de esta Delegación Territorial.

En la ciudad de Jaén, siendo las 9:00 horas del día 7 de julio de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico, las personas consignadas al margen componentes de la Mesa de Contratación del “SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EXPOSICIÓN PERMANENTE ASÍ COMO PROYECTO DE MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DEL MUSEO ÍBERO DE JAÉN” (CONTR 2022 437104), nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 9 de junio de 2022; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la constitución de la misma y calificación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor (sobre electrónico n.º 2) aportada por la persona licitadoras al procedimiento abierto reseñado.

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, la Presidenta da por constituida la misma, iniciándose la sesión.



Código:RXPMw975TVHEHFx9LPxLZZjPgDvxLn.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS MARIA PILAR LOPEZ LOPEZ	FECHA	07/07/2022
ID. FIRMA	RXPMw975TVHEHFx9LPxLZZjPgDvxLn	PÁGINA	1/2



1. En primer lugar se pone de manifiesto que, con fecha 6 de julio de 2022 se celebró mesa de contratación donde se constató que la única oferta presentada fue FRADE ARQUITECTOS, S.L. y que la documentación estaba correcta.

2. A continuación el Presidente procede a la apertura del sobre electrónico nº2 “Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor”

3. De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, se acuerda la remisión de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, al comité de personas expertas designado mediante resolución de 9 de junio de 2022, para que efectúe la valoración de dichos criterios y emita el correspondiente informe.

La Mesa acuerda celebrar la segunda sesión para la apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, una vez recibido el citado informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo 9:30 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo: Domingo Milla Lomas

LA SECRETARIA
Fdo: Pilar López López

Código:RXPMw975TVHEHFx9LPxLZZjPgDvxln.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS MARIA PILAR LOPEZ LOPEZ	FECHA	07/07/2022
ID. FIRMA	RXPMw975TVHEHFx9LPxLZZjPgDvxln	PÁGINA	2/2